Guía de implementación para la designación de aprendizaje dual

Washington State Department of CHILDREN, YOUTH & FAMILIES

Fecha original: julio de 2026
Early Learning Division | Aprobado para su distribución por Diana Stokes, administradora de Calidad y Acceso

GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE APRENDIZAJE DUAL

Washington State Department of CHILDREN, YOUTH & FAMILIES

TABLA DE CONTENIDO

Introducción 3

Objetivo de la guía de implementación para la designación de aprendizaje dual. 3

La designación de programa bilingüe 3

Tipos de programas elegibles para la designación de aprendizaje dual 3

Diferentes organizaciones trabajan en conjunto para respaldar la designación de aprendizaje dual 4

Marco de designación de aprendizaje dual 4

Resumen 4

Introducción 5

Quién puede solicitar la designación 5

Requisitos de elegibilidad 5

Roles de apoyo 6

Sistemas en línea utilizados en la designación de aprendizaje dual 6

Cumplir con los componentes de reconocimiento de la calidad 7

Disponible a partir de julio de 2026: 7

Próximamente 7

Los programas de The LOVIT Way 7

Pasos en un ciclo de reconocimiento de la calidad para los centros de designación 8

Finalización de la designación 11

Requisitos de nivel de calidad, capacitación y documentación 11

Certificado de finalización 11

Renovación de la designación 12

Oportunidades de financiamiento 12

Subvenciones para programas bilingües 12

Montos de los fondos para programas bilingües 13

Notificación de elegibilidad 13
Usos permitidos de los fondos 13
Términos y condiciones 13
Preguntas 13

El Department of Children, Youth, and Families (DCYF) no discrimina y garantiza el acceso igualitario a sus programas y servicios para todas las personas, sin importar su raza, color, género, religión, creencias, estado civil, nacionalidad, ciudadanía, situación migratoria, edad, orientación sexual, identidad de género, condición de veterano o militar, condición de madre en período de lactancia, o presencia de alguna discapacidad física, sensorial o mental, o utilización de un perro guía o un animal de servicio. Si desea obtener copias gratuitas de esta publicación en un formato o idioma alternativos, comuníquese con la Oficina de Relaciones con la Comunidad del DCYF (DCYF Constituent Relations) al 1-800-723-4831 o envíe un correo electrónico a communications@dcyf.wa.gov.

Introducción

Objetivo de la guía de implementación para la designación de aprendizaje dual

Esta guía ayuda a los programas de aprendizaje temprano a comprender la designación de aprendizaje dual y completar el proceso de designación.

Use esta guía para lo siguiente:

- Saber qué es la designación de aprendizaje dual
- Comprender los requisitos para obtener la designación
- Seguir cada paso del proceso de designación
- Obtener información y recursos durante el proceso

¿Necesita ayuda? Si tiene preguntas sobre el proceso de designación de aprendizaje dual, comuníquese con el DCYF a QRIS@dcyf.wa.gov

La designación de aprendizaje dual

La Ley de Comienzo Justo para Niños (Fair Start for Kids Act) creó una designación de aprendizaje dual. Esta designación reconoce los programas que brindan apoyo a los niños que aprenden en dos o más idiomas y que cumplen con los requisitos de aprendizaje dual.

Los programas deben participar en lo siguiente:

- Early Achievers

Qué significa la designación:

- Reconoce programas que apoyan a niños y familias multilingües.
- Reconoce programas que trabajan para fortalecer y revitalizar las lenguas indígenas.
- Demuestra que un programa usa prácticas que apoyan el aprendizaje multilingüe.

Tipos de programas elegibles para la designación de aprendizaje dual

Programas bilingües

En los programas bilingües, se enseña en dos idiomas, por lo general, inglés y el idioma que se habla en la comunidad. Al menos el **50 %** de la enseñanza se imparte en la lengua asociada. Cada idioma se usa con intención en períodos designados, iguales y predecibles. Este enfoque respalda el **bilingüismo**, **la alfabetización en dos idiomas** y las sólidas conexiones **culturales y familiares**.

En estos programas, los niños aprenden lo siguiente:

- Lectura y escritura en la lengua asociada.
- Enseñanzas y tradiciones culturales.
- Asignaturas escolares en los dos idiomas.

Programas de revitalización de lenguas indígenas

En los programas de revitalización de lenguas indígenas, se ayuda a preservar y fortalecer estas lenguas. Están guiados por enseñanzas culturales y conocimientos tradicionales que se transmiten de generación a generación.

Estos programas siguen enfoques definidos por las tribus y no tienen un modelo de uso del idioma 50/50.

Diferentes organizaciones trabajan en conjunto para respaldar la designación de aprendizaje dual

DCYF

Guía la planificación, el desarrollo, la implementación y la supervisión del proceso de designación y el otorgamiento de la designación cuando se cumplen todos los requisitos. Desarrolla recursos con Child Care Aware of Washington (Consciente del Cuidado Infantil de Washington) y Cultivate Learning de la Universidad de Washington (University of Washington, UW).

UW Cultivate Learning

Revisa la evidencia que se presenta durante el ciclo de reconocimiento de la calidad. Actualiza la Interfaz de la comunidad de instructores y educadores (Coach and Educator Community Interface, CECI) para respaldar el proceso de designación y brinda capacitación a los instructores de Early Achievers.

Child Care Aware of Washington (CCA de WA)

Brinda apoyo de instrucción a los programas que participan de las iniciativas de programa bilingüe o los esfuerzos de revitalización de lenguas indígenas.

Participantes de Early Achievers

Completa los pasos requeridos del proceso de designación de aprendizaje dual como parte de su ciclo de reconocimiento de la calidad.

Marco de designación de aprendizaje dual

Resumen

Los participantes de Early Achievers pueden obtener la designación de aprendizaje dual a través del ciclo de reconocimiento de la calidad.

Para obtener la designación, los programas deben presentar evidencia que muestre cómo cumplen con los estándares y las prácticas recomendadas del programa bilingüe.

En el documento **Estándares del Programa de Aprendizaje Dual para el cuidado y la educación tempranos** se ofrece un marco basado en la investigación sobre las prácticas recomendadas para reconocer, promover y mejorar el aprendizaje bilingüe en entornos de cuidado y educación tempranos.

Áreas de normas de calidad:

Los programas presentan evidencia en cinco áreas de normas de calidad:

- Plan de estudios y evaluación
- Estructura del programa
- Inclusión cultural
- Participación familiar y alianzas comunitarias
- Pautas culturales y lingüísticas tribales

¿Quiere obtener más información? Consulte el siguiente recurso: Estándares del Programa de Aprendizaje Dual para el cuidado y la educación tempranos.

Introducción

Un proceso exitoso de designación de aprendizaje dual comienza con la comprensión de los requisitos y los apoyos disponibles. En esta sección, se explica quién puede presentar una solicitud, cómo empezar y dónde encontrar ayuda.

Quién puede solicitar la designación

Los participantes de Early Achievers que ofrecen enfoques bilingües o de revitalización de lenguas indígenas pueden solicitar la designación de aprendizaje dual a través del proceso del ciclo de reconocimiento de la calidad de Early Achievers.

La participación es voluntaria. Los programas que decidan postularse deben cumplir con los requisitos de elegibilidad y completar todos los pasos requeridos.

Requisitos de elegibilidad

Para obtener la designación de aprendizaje dual, un programa debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser un centro de Early Achievers con un nivel de calidad 3+ o superior ya confirmado.
- Indicar los idiomas del programa en el manual de políticas y explicar de qué manera el programa colabora con las familias para satisfacer las necesidades de los estudiantes multilingües, o describir cómo los hablantes de la lengua indígena apoyan la revitalización de esa lengua.
- Contar con personal que imparta instrucción en inglés y en la lengua asociada, o ser un programa de revitalización de lenguas indígenas con un hablante identificado de esa lengua.
- Asegurarse de que todos los docentes principales de bilingüismo y los líderes del programa completen la capacitación en bilingüismo. (Los programas de revitalización de lenguas indígenas están exentos). Presentar evidencia que demuestre de qué manera el programa cumple con los estándares y prácticas recomendadas del programa bilingüe.

Roles de apoyo

Instructores de Early Achievers

Dado que la designación de programa bilingüe forma parte de Early Achievers, los instructores pueden ayudar a los programas durante todo el proceso.

Los instructores pueden hacer lo siguiente:

- Ayudar a los programas a comprender los requisitos de la designación.
- Ayudar a los proveedores a navegar por el proceso de solicitud de la designación en CECI.
- Conectar a los programas con recursos, herramientas y oportunidades de desarrollo profesional.
- Compartir información sobre los estándares de bilingüismo, las prácticas recomendadas, los requisitos de elegibilidad y los plazos.
- Poner en contacto a los proveedores con el DCYF cuando se necesite orientación adicional.

Envíe sus preguntas por correo electrónico a QRIS@dcyf.wa.gov.

Intermediarios de la comunidad de Cultivate Learning
Los intermediarios de la comunidad (Community Liaisons, CL) de Cultivate Learning trabajan junto con los participantes e instructores de Early Achievers durante todo el ciclo de reconocimiento de la calidad.

Ayudan a los programas con lo siguiente:

- Comprender el proceso.
- Preparar los materiales requeridos.
- Completar cada paso del ciclo de reconocimiento de la calidad.
- Acceder a apoyo y orientación cuando sea necesario.

Sistemas en línea utilizados en la designación de aprendizaje dual

MERIT

La Herramienta de Registro de información y Gestión de la Educación (Managed Education and Registry Information Tool, MERIT) es el sistema de Washington de registro para los profesionales del aprendizaje temprano y la participación en Early Achievers.

En MERIT, los programas pueden hacer lo siguiente:

- Presentar una solicitud para el reconocimiento de la calidad (Request for Quality Recognition, ReQR) para comenzar con un ciclo de reconocimiento de la calidad.
- Dar seguimiento a la capacitación en programa bilingüe requerida que completaron el personal a cargo y los líderes del programa.
- Completar un nivel de calidad.

Interfaz de la comunidad de instructores y educadores (CECI)

CECI es la herramienta en línea de Washington para instrucciones y reconocimiento de la calidad.

Los programas utilizan CECI para lo siguiente:

- Cumplir con los requisitos de la designación de aprendizaje dual.
- Enviar los materiales requeridos.
- Hacer seguimiento del progreso.
- Participar en el proceso de reconocimiento de calidad.

Cumplir con los componentes de reconocimiento de la calidad

Los programas utilizan los siguientes componentes de Early Achievers para demostrar cómo apoyan el aprendizaje bilingüe y la revitalización de las lenguas indígenas:

- **Perfil del programa**
- **Video ilustrativo**
- **Revisión de los registros**

En 2027, se agregarán más secciones para la designación de programa bilingüe y se proporcionarán instrucciones actualizadas antes de su implementación.

Disponible a partir de julio de 2026:

A partir de julio de 2026, los programas deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Completar el **perfil del programa.**
- Enviar un **video ilustrativo** en inglés y otra la lengua asociada de cada salón de clases bilingüe antes de solicitar un nivel de reconocimiento de la calidad.
- Cumplir con los estándares 1, 2 y 3 de **Fortalecimiento y apoyo a las familias**.

Video ilustrativo
Los videos ilustrativos son presentaciones cortas en video que demuestran las interacciones significativas entre un educador y un niño. Cada envío incluye una clase o actividad planificadas, una grabación de la interacción y una evaluación escrita. En los videos ilustrativos, se muestra cómo los niños experimentan el **inglés** y la **lengua asociada** en los salones de clase bilingües.

¿Quiere obtener más información? Consulte la hoja informativa sobre los videos ilustrativos.

Próximamente

Se agregarán más componentes en 2027. El DCYF proporcionará más información y orientación actualizada antes de la implementación.

Nota: *El DCYF actualizará esta sección a medida que haya nueva información disponible.*

Los programas de The LOVIT Way

Los programas indígenas pueden obtener la designación de aprendizaje dual a través de lo siguiente:

- El proceso estándar de reconocimiento de calidad de Early Achievers.
- El Proceso de Evaluación del Programa (Program Evaluation Process, PEP) de la herramienta La forma de aprender a observar, valorar, inspirar y transformar (The Learning to Observe, Value, Inspire and Transform Way, The LOVIT Way).

Ambas opciones apoyan la mejora continua de la calidad y reconocen las prácticas con arraigo cultural de los programas indígenas.

Los requisitos para utilizar The LOVIT Way son los siguientes:

- Participar de forma presencial en el Proceso de Evaluación del Programa (PEP).
- Completar al menos un plan de acción de idioma indígena para cada salón de clases.
- Completar un plan de acción de The LOVIT Way enfocado en la participación familiar como parte del proceso de autoevaluación de fortalecimiento de las familias.

Pasos en un ciclo de reconocimiento de la calidad para los centros de designación

1. **Presentar una solicitud de reconocimiento de calidad (ReQR)**

   Obligatorio: Sí

   Dónde se completa: MERIT

   Antes de presentar la solicitud, se recomienda a los programas que se pongan en contacto con los servicios de instrucción locales.

   Presentar una ReQR:

   - Indica que el programa está listo para comenzar el ciclo de reconocimiento de la calidad.
   - Da acceso para completar los componentes requeridos para la designación de aprendizaje dual.

2. **Completar el perfil del programa**

   Obligatorio: Sí

   Dónde se completa: CECI

   El perfil del programa es una herramienta de autorreflexión que ayuda a los programas a identificar sus fortalezas y metas.

   El perfil del programa debe cumplir con lo siguiente:

   - Debe completarse antes que los demás componentes.
   - Incluye encuestas completadas por administradores, personal directivo y familias.
   - Utiliza el perfil estándar del programa Early Achievers para solicitantes de la designación de aprendizaje dual.

3. **Crear un Plan de Mejora de la Calidad (Quality Improvement Plan, QIP) con el instructor**

   Obligatorio: Sí

Dónde se completa: CECI

En los programas, se desarrolla un plan de mejora de la calidad con el apoyo de un instructor.

El QIP debe cumplir con lo siguiente:

- Utiliza la información del perfil del programa.
- Identifica fortalezas y áreas de mejora.
- Establece metas para la mejora continua de la calidad.
- Guía el resto del ciclo de reconocimiento de calidad.

4. Enviar un video ilustrativo

Obligatorio: Sí

Dónde se completa: CECI

Los videos ilustrativos incluyen videos cortos que muestran interacciones de alta calidad en entornos de aprendizaje.

Requisitos:

- Se deben enviar al menos dos y hasta seis conjuntos de videos que muestren entornos de aprendizaje de alta calidad.
- Los videos son revisados por especialistas en reconocimiento de calidad utilizando la herramienta Interacciones de calidad en el cuidado infantil (Quality Interactions in Child Care, QUIC).
- Cada salón de clases bilingüe debe enviar lo siguiente:
    - Un video ilustrativo en inglés
    - Un video ilustrativo en la lengua asociada
- Salones de clases de revitalización de lenguas indígenas:
    - Consulte la hoja informativa sobre los videos ilustrativos para obtener más información (enlace).

5. Enviar los análisis de los registros

Obligatorio: Sí para Programa de Educación y Asistencia para la Primera Infancia (ECEAP). Sí para la designación de aprendizaje dual.

Dónde se completa: CECI

El análisis de los registros incluye documentación que demuestre cómo el programa cumple con estándares de calidad específicos.

Los programas deben cumplir con lo siguiente:

- Presentar documentación de las prácticas actuales.
- Cumplir con todos los requisitos del análisis de los registros relacionados con los estándares del programa bilingüe.
- Cumplir con los estándares 1, 2 y 3 de Fortalecimiento y apoyo a las familias.

Nota: Los programas deben cumplir con los requisitos del análisis de los registros para obtener la designación de aprendizaje dual.

6. Enviar pruebas de acreditación

Obligatorio: Opcional

Dónde se completa: CECI

Los programas pueden presentar evidencia de acreditación que cumpla con los requisitos de elegibilidad para obtener puntos de reconocimiento adicionales.

7. Enviar pruebas de desarrollo profesional (Professional Development, PD)

Obligatorio: Opcional

Dónde se completa: MERIT

Los puntos de desarrollo profesional se basan en la formación verificada del personal registrada en MERIT.

Información importante:

- Los puntos se aplican solo después de que se hayan completado todos los componentes requeridos.
- Los programas pueden ver una vista previa de los puntos en la pestaña Marco de calidad (Quality Framework) en MERIT, en el perfil de la instalación o sede.
- Los puntos se calculan automáticamente al finalizar el nivel de calidad.

8. Completar un nivel de calidad

Obligatorio: Sí

Dónde se completa: MERIT

Para completar un nivel de calidad:

- Se debe enviar una solicitud a través de la pestaña Marco de calidad (Quality Framework) en MERIT, en el perfil del centro.
- MERIT termina de manera automática un nivel de calidad si se alcanza la fecha límite para un participante.

Completar un nivel de calidad:

- Finaliza el ciclo de reconocimiento de la calidad.
- Confirma el nivel de calidad final del programa.
- Se requiere un **nivel de calidad finalizado de 3+** o superior para obtener la designación de aprendizaje dual.

Finalización de la designación

Requisitos de nivel de calidad, capacitación y documentación

Para obtener la designación de aprendizaje dual, los programas deben completar todos los componentes y la capacitación requeridos durante su ciclo de reconocimiento de la calidad de Early Achievers.

Antes de completar su nivel de calidad:

Asegúrese de que su programa haya completado todo lo siguiente:

- Todos los componentes de la designación de aprendizaje dual.
- Un manual de políticas que incluya lo siguiente:
  - Enumeración de los idiomas utilizados en el programa.
  - Explicación de cómo el programa colabora con las familias para apoyar a los niños multilingües.
  - O, en el caso de los programas de revitalización de lenguas indígenas, una descripción de cómo los hablantes de la lengua indígena apoyan la revitalización de esa lengua.
- Asegúrese de que el personal a cargo del programa bilingüe y los líderes del programa completen la capacitación en bilingüismo del DCYF.
  - Los programas pueden cumplir con el requisito de capacitación al completar una de las siguientes opciones:
    - *Alumnos bilingües: capacitación para profesionales del aprendizaje temprano*
    - *Aprendizaje bilingüe en el cuidado y la educación tempranos*

La capacitación debe registrarse en el expediente profesional de la persona en MERIT antes de que el programa complete su nivel de calidad.

Nota: Los programas de revitalización de lenguas indígenas están exentos.

¿Necesita ayuda para encontrar una capacitación? Puede buscar capacitaciones específicas a través de la herramienta de búsqueda MERIT.

- **Requisito del nivel de calidad**
  - Para obtener la designación de aprendizaje dual, los programas deben alcanzar un **nivel de calidad 3+** o superior durante el ciclo de reconocimiento de la calidad de Early Achievers.

Certificado de finalización

Cuando el DCYF confirme que un programa ha cumplido con todos los requisitos de la designación de aprendizaje dual, el programa recibirá lo siguiente:

- Un correo electrónico de confirmación.
- Un certificado oficial de la designación de aprendizaje dual.

El DCYF enviará estos documentos dentro de los **60 días** posteriores a la finalización del nivel de calidad por parte del programa. Este certificado confirma el estado de designación del programa.

Nota: El certificado de la designación de aprendizaje dual es independiente de su certificado de nivel de calidad de Early Achievers y no lo reemplaza.

Renovación de la designación

Los programas deben renovar la designación de aprendizaje dual **cada tres años.**

Para renovar, los programas deben cumplir con lo siguiente:

- Completar un nuevo ciclo de reconocimiento de la calidad de Early Achievers.
- Completar todos los componentes requeridos para la designación de aprendizaje dual.
- Presentar evidencia actualizada.
- Completar un nuevo **nivel de calidad 3+** o superior.

El plazo de renovación sigue el ciclo del nivel de calidad de Early Achievers del programa.

Para mantener activa la designación de aprendizaje dual, los programas deben cumplir con lo siguiente:

- Completar un nivel nuevo de calidad
- Mantener al menos un **nivel de calidad 3+**
- Completar todos los componentes requeridos para la designación de aprendizaje dual **antes de que caduquen su nivel de calidad actual y su estado de designación.**

Oportunidades de financiamiento

Subvenciones para programas bilingües

Los programas que obtengan la designación de aprendizaje dual pueden ser elegibles para recibir una subvención para programas bilingües.

Para ser elegibles, los programas deben cumplir con lo siguiente:

- Obtener la designación de aprendizaje dual.
- Alcanzar y obtener un **nivel de calidad 3+ o superior.**
- Atender a niños que reciban subsidios estatales para el cuidado infantil o brindar servicios del ECEAP.

Los programas también deben cumplir con lo siguiente:

- Contar con licencia, estar certificados o tener certificación solo para pago.

Y cumplir con uno de los siguientes requisitos:

- Haber solicitado y recibido un pago de subsidio dentro de los 12 meses anteriores a que se finalizara la designación.

O

- Prestar servicios del Programa de Educación y Asistencia para la Primera Infancia (ECEAP).

Montos de los fondos para programas bilingües

Los fondos se otorgan por centro a los programas elegibles que hayan finalizado su designación de aprendizaje dual. Los montos son los siguientes:

- Los programas bilingües pueden recibir **$2,100 por centro**.
- Los programas de revitalización de lenguas indígenas pueden recibir **$2,500 por centro**.

Nota: La financiación está sujeta a la disponibilidad de fondos.

Notificación de elegibilidad

El DCYF enviará un correo electrónico con la decisión sobre la elegibilidad para recibir fondos aproximadamente **60 días calendario** después de que un programa cumpla con lo siguiente:

- Complete su nivel de calidad.
- Obtenga la designación de aprendizaje dual.

Usos permitidos de los fondos

Los programas pueden utilizar los fondos para apoyar entornos de aprendizaje multilingües.

Los gastos permitidos incluyen los siguientes:

- Salarios del personal que imparte instrucción bilingüe.
- Capacitación y desarrollo profesional del personal, que incluye lo siguiente:
- Planificación integrada en el trabajo.
- Sustitución durante el tiempo de planificación.
- Tiempo remunerado para asistir a actividades de desarrollo profesional.
- Plan de estudios cultural y lingüísticamente apropiado.
- Materiales de aprendizaje.
- Otros costos relacionados con los programas bilingües.

Términos y condiciones

Los programas que reciban financiamiento deben cumplir con lo siguiente:

1. Utilizar el dinero únicamente para los fines aprobados.
2. Conservar los recibos y los registros de respaldo durante siete años.
3. Proporcionar los recibos o la documentación si se les solicita.

Importante: Es posible que se exija a los programas que devuelvan el financiamiento si no pueden proporcionar documentación que demuestre cómo se utilizaron los fondos.

Preguntas

Si tiene preguntas sobre el proceso de designación de aprendizaje dual o la subvención de fondos para programas bilingües, envíe un correo electrónico a QRIS@dcyf.wa.gov